I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002205

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 10 SEP 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia NºPV-100-00-01164-2025; el Memoramdum N°M-1600-02-00037-2025 del Departamento de Inspección dependientes del Depto. Patentes Municipales; los Decretos Exentos N°202/2029/2025, N°202/2083/2025; el Decreto Nº2.385 de Interior de 1996, que fijó el texto refundido sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2029/2025, rectificado por Decreto Exento N°202/2083/2025, se ordenó la clausura de la actividad comercial a nombre de **RAUL VERGARA VASQUEZ,** por mantener su patente comercial con morosidad.

Que, el contribuyente antes mencionado, ha dado cumplimiento a los requisitos legales para la obtención de patente comercial.

D E C R E T O:

1. Levántase la Clausura de la actividad comercial que a continuación se indica, en atención el Memoramdum N°M-1600-02-00037-2025 del Departamento de Inspeccion dependientes del Depto. Patentes Municipales, por haber dado cumplimiento a los requisitos legales regularizando la morosidad de la Patente Comercial:

NOMBRE	:	**Raúl Vergara Vásquez**
RUT	:	[redacted]
DIRECCIÓN	:	[redacted]
GIRO	:	**Almacén con Cecinas, Lácteos, Verduras, Congelados, Pan, Abarrotes.**

2. El Departamento de Patentes Comerciales notificará la presente resolución, dejando constancia de ello y la registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Municipales
Interesados
Página Web.